

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS, DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y DE SALUD, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

-----San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintitrés de diciembre del dos mil veinte, reunidos a través de la plataforma digital zoom, encontrándose reunidas las Diputadas y Diputados: Alejandro López Bravo, Juana Aguilar Espinoza, Migdalia Espinosa Manuel, Noé Doroteo Castillejos, Elim Antonio Aquino, Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y Cesar Enrique Morales Niño, para que tenga verificativo la sesión ordinaria de la Comisiones Permanentes Unidas de la LXIV Legislatura. Con fundamento en los artículos 59 la Constitución Política de Oaxaca, en términos de los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 65 fracción IX, 66, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relacionado con los artículos 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, la referida sesión se desarrolló de la siguiente manera y bajo el siguiente: -----

- ORDEN DEL DIA -----
- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE CULTURA, JUVENTUD, CUKTURA FISICA Y DEPORTE; Y DE SALUD. -----
 - 2.-. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS. -----
 - 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 - 4.-. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
 - 5.- Análisis de los expedientes 086, 088 y 094, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; Y 343, 348 Y 361 DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD, **LA DECLARATORIA ANUAL PARA EL CINTILLO DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO.** -----
 - 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
 - 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD,
CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y
COMISION PERMANENTE DE SALUD.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

----- Desahogo del orden del día, el Ciudadano Diputado Alejandro López Bravo, Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte, en primer turno solicita al Secretario Técnico en funciones proceda a llevar a cabo el:-----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL CUÓRUM LEGAL DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS, DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y DE SALUD, una vez realizado el pase lista se constata que se encuentran presentes las Diputadas y Diputados que integran la Comisión Unida citada; ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, JUANA AGUILAR ESPINDZA, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL, NOÉ DOROTED CASTILLEJOS, ELIM ANTONIO AQUINO, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO Y CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO; por lo que la ciudadano Presidente del primer turno, declara que existe cuórum legal. -----

2.- DECLARATORIA DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA, El Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte, corroborando la existencia del cuórum legal, declara que siendo las diez horas con cinco minutos se da por iniciados los trabajos de la presente sesión y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales, dando la palabra al Secretario Técnico de la Comisión para que continúe con ellos. -----

3.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, Se les pregunta si están de acuerdo con el orden del día de la presente sesión que se les lee; o modifican, en este acto y en votación económica aprueban por unanimidad el Orden del Día.-----

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura, procediendo a firmar al calce y margen todas y todos, y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----

5.- Análisis de los expedientes 086, 088 y 094, DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; Y 343, 348 Y 361 DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD, LA DECLARATORIA ANUAL PARA EL CINTILLO DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS DEL ESTADO, LLEVEN EL LEMA "2021, . . . , Al ser analizadas cada una de las iniciativas que fueron remitidas a las Comisiones Unidas, de Cultura, Juventud, Cultura Física y



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD,
CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y
COMISION PERMANENTE DE SALUD.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Deporte; y de Salud, las cuales fueron remitidas por el Pleno Legislativo en diferentes fechas para su análisis y dictamen, resulta importante reconocer desde esta Legislatura la labor del personal de salud, quienes todos los días arriesgan sus vidas para salvar la de otros, toda vez que ellos están en la primera línea de trabajo enfrentando esta contingencia sanitaria, siendo el sector laboral que está sufriendo más que ningún otro ante la crisis de la contingencia sanitaria (médicos, enfermeras, parteras, químicos, laboratoristas, personal de trabajo social, farmacéuticos, personal auxiliar) quienes trabajan sin descanso desde hace meses en hospitales y centros de salud en situaciones de alto riesgo, por ello nuestro reconocimiento público a su labor que desempeñan para salvar vidas, las propuesta analizadas fueron las siguientes: **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL SECTOR SALUD Y EN RECUERDO A LOS CAIDOS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19"**; **"2021, AÑO EN HONOR DEL HEROICO PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD CONTRA EL SARS COVID 19"**; **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**, y en consenso las y los diputados de las **COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; Y DE SALUD**, emitieron la propuesta **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"**, la cual engloba los sentimientos de reconocimiento al sector salud, Se somete a votación el cual resulta aprobado por unanimidad de los diputados.

6.- ASUNTOS GENERALES, Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el punto 6, del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, En uso de la voz y en primer turno el Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, Juventud, Cultura Física y Deporte, C. Alejandro López Bravo, dijo "No habiendo más asuntos que tratar del Orden del Día, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que remita el proyecto de dictamen a la Secretaria de Servicios Parlamentarios para los efectos legislativos constitucionales correspondientes, pido a los presentes nos pongamos de pie siendo las once horas del día veintitrés de diciembre del dos mil veinte, por lo que se da por concluida la presente sesión. Firman al calce y margen la presente acta, cada una de las diputadas y diputados que en ella intervinieron. Se da por



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD,
CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y
COMISION PERMANENTE DE SALUD.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

la presente acta siendo las once horas del día veintitrés de diciembre del año dos mil veinte. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD, CULTURA FISICA Y DEPORTE.

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO.

PRÉSIDENTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

INTEGRANTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.

INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.

INTEGRANTE

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.

INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



DIP. EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR.

PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, JUVENTUD,
CULTURA FISICA Y DEPORTE; Y
COMISION PERMANENTE DE SALUD.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.

INTEGRANTE.

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO

ROSADO.

INTEGRANTE.

DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ.

INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES

NIÑO.

INTEGRANTE.